

ACTA N.º 49

En la ciudad de Pan de Azúcar, siendo las 19:30 horas del día 22 de febrero de 2022, se reúnen en Secretaría para mantener sesión ordinaria el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales Leonardo Vigliante y Jorge Martínez.

En secretaría de actas, Teresa Gonzalez y Florencia Bianchi

A continuación el Sr. Alcalde hace uso de la palabra poniendo a consideración el proyecto del Camino de Nueva Carrara “Charles Darwin”, llevado a cabo en común entre I.M.M y O.P.P siendo el Técnico responsable el Sr. Miguel Vigliante (Director de Vialidad Rural de la I.M.M), el cual se realizó en los meses de octubre a diciembre de 2021, con el fin de mejorar la circulación vial dado el crecimiento importante de la zona entre el Km 110 y Nueva Carrara.

RESOLUCIÓN: Se aprobó el informe de las obras realizadas.

El Sr. Concejel Jorge Martínez realiza la pregunta respecto al dinero invertido en dicho proyecto, si el mismo era el establecido en su momento, dando como respuesta el Sr. Alcalde, que se utilizó mucho más de lo programado, siendo aportado por el Intendencia.

En otro orden, se trata sobre la nota enviada por parte de la Comisión de la Casa de la Cultura “Álvaro Figueredo” de Pan de Azúcar, solicitando una partida mensual de dinero de 7.000 pesos uruguayos para solventar los gastos de mantenimiento de los locales cedidos para la realización de cursos.

RESOLUCIÓN: Se accede.

El siguiente tema, consta de la nota recibida de la Radio Piriápolis FM Online, donde se solicita una partida económica por única vez de 12.000 pesos uruguayos, por motivo de gastos de producción en la realización del evento de Carnaval.

RESOLUCIÓN: No se accede en esta oportunidad.

Posteriormente, el Sr. Alcalde da lectura al Exp. 2021-88-01-13869 relacionado al proyecto Campus, llevado a cabo por la empresa TAGMA mediante convenio con el Municipio de Pan de Azúcar, con el objetivo de realizar la primer Escuela de Sostenibilidad, recibir estudiantes, voluntarios y pasantes, así como organizaciones y empresas e instituciones a través de talleres, cursos, experiencias y encuentros, en un espacio sustentable.

El Sr. Concejel Jorge Martínez, realiza comentarios sobre los siguientes temas:

*Respecto a la obra que se está realizando en madera frente al Liceo “Prof. Álvaro Figueredo” de nuestra ciudad, por parte de una empresa privada, siendo el titular de la misma Fernando Castellanos la cual trabaja para el Municipio, se cuestiona la forma de trabajo ya que los empleados de la empresa no cuentan con el uniforme acorde ni los medios de protección adecuados.

El Sr Alcalde concuerda con su comentario.

*La Familia Viberti, debido a que los vecinos arrojan la basura en un lugar donde no corresponde, a pesar de que cuentan con un contenedor, se le ha formado un basurero frente a la puerta de su casa.

*Se pueden observar pozos en algunas calles de la ciudad, las cuales se convierten en intransitables.

*Propone hacer el anden de los ómnibus en la Estación de Ómnibus de Pan de Azúcar con fondos del Municipio.

El Sr. Alcalde da como respuesta, averiguar importes para la realización de la obra.

*Como último tema, se habla de la circulación de los ómnibus locales dentro de la ciudad ya que por tema de tiempo no ingresan a la Estación de Ómnibus, la frecuencia de los mismos es reducida y el recorrido es acotado a la calle Rivera, dejando barrios de la ciudad sin acceso al mismo.

El Sr. Alcalde comenta que es interesante el planteo.

Siendo las 21:00 horas, se levanta la sesión, labrándose la presente para misma.

Alejandro Echavarría
Alcalde
Municipio de Pan de Azúcar